

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono numero 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquejas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

DON ISIDRO CASTELO Y SERRA

DEÁN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL QUE FALLECIÓ EN AVILA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos D. Fernando y doña Enriqueta Castelo,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios

Nuestro Señor y agradecerán asistan al funeral de aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, a las diez, en la parroquia de San Pedro.

Avila 9 de febrero de 1923.

En la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de esta ciudad se celebrarán misas en sufragio del finado.

Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Valladolid y obispos de Avila, Jaén, Salamanca, Segovia y Palencia tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El político virtuoso

La marcha que van tomando los acontecimientos obligan a coger la pluma para examinar las causas del estado actual de cosas que semeja los síntomas del volcán que cruje ronco y oculto.

¿Quien ha dicho que la política es arte de gobernar? ¿que es una rama de las ciencias morales?

Desde Platón a Aristóteles y de Montesquieu a Wilson, el arte de gobernar se ha definido siempre lo mismo, pero no se ha practicado de igual manera. Platón es el padre del gobierno idealista y Aristóteles el político experimental. Bien examinadas las ideas políticas de ambos son las mismas que luego repitió Maquiavelo: las mismas que más tarde reprodujo Montesquieu y que en nuestros tiempos modernizó Wilson.

Hasta hoy no queda ya por ensayar ninguna forma de gobierno: la monarquía, la poliarquía, la república en cuantos aspectos ha sido posible. En el siglo pasado se llegaron a encarillar todas las doctrinas políticas: la aristocrática y legitimista, la constitucional y liberal, la democrática y socialista y a última hora la comunista. ¿Qué se ha conseguido con tanto ensayo? Poner al mundo en peores condiciones que antes, descuartizar constituciones, lanzar unos pueblos contra otros encender una guerra de odios y hacer desaparecer, lo último que puede perder el hombre, la esperanza de una paz más o menos duradera.

La causa de este desconcierto no es más que tanto las formas de gobierno como las leyes han sido

impuestas por el capricho y la fuerza, fermento del despotismo, sosteniendo la tesis absurda de que el modo de gobernar es exclusivamente de las ideas personales de cada político; caciquismo, satelitismo, borreguismo se puede llamar a esto.

Ni con toda la ciencia, ni el arte políticos, ni la amalgama de doctrinas sociales habidas y por haber se podrá gobernar si el político no se halla adornado de estas tres virtudes: "fe energía y prudencia," las cuales le ponen en condiciones de adelantarse a los acontecimientos.

MORATÍN.

Plática Doctrinal

Tendrá lugar mañana sábado en la Capilla interior del Convento de María Reparadora y estará a cargo del M. I. señor Penitenciario D. Justo Sánchez.

Las campañas de Lerroux

El jefe de los radicales ha ido a discursar a Alicante y ha repetido la misma romanza aprendida desde que se solucionó la última crisis trinando contra el régimen actual y pidiendo que abdique el Rey, único responsable de todos los males que padece este desventurado país, porque antes de aquí acordamiento, bien llamaron la atención sus coqueteos con la monarquía, llegaron a decir que no tendría inconveniente dar su opinión y su consejo al jefe del Estado.

Y como hoy no se ha hecho alguna alianza política que se ha realizado el rescate de los prisioneros, cosa inexcusable en un político de su turr, que debe analizar todas las condiciones de importancia que se suscitan, dar luego su parecer.

Bueno es que la opinión imparcial

apartada de todo egoísmo y de toda pasión vaya convenciéndose de que los políticos sólo hacen referencias en sus propagandas de aquello que les interesa dándoles forma que parezcan que se convierten en esclavos de una idea portadora de toda suerte de venturas, cuando lo único que se persigue es alcanzar la mayor notoriedad posible para poder figurar en primera línea entre todos los hombres públicos que pretenden a su vez igual predominio sobre los demás.

Esta rivalidad sería beneficiosa para la nación si consistiera en discurrir los medios de dar solución práctica a todos los problemas; pero no se trata de eso desgraciadamente.

Ya la opinión, a la que con halagadoras palabras pretenden conquistar esos políticos, se va desengañando y por eso se encuentran éstos casi solos no quedándoles otra esperanza que un impulso de la corona que los llame.

De ello se convencerá del todo el jefe de los radicales cuando vea que su último latiguillo no ha dado los resultados que se proponía y entre verse aislado o ejercer una influencia decisiva... la elección no le será entonces dudosa.

Pero es triste que el Poder moderador tenga muchas veces que transigir en cosas que de Poder obrar con entera libertad, no admitiría en manera alguna.

EN FRANCIA

Vuelven los brazos hacia los frailes

El Gobierno francés ha hecho distribuir en la Cámara cuatro proyectos de ley que tienden a autorizar las siguientes Congregaciones: franciscanos franceses, misioneros de Lezant, misioneros de Africa y misiones africanas de Lyon.

Rectificaciones que deben tomar en cuenta los que sólo pretenden copiar, raducido del francés, el anticlericalismo

Las fiestas de Mesegar de Corneja

Amablemente invitado por el dignísimo señor Cura de Mesegar D. Florián González tuvo el gusto de asistir en dicho pueblo a las fiestas que en los días 3 y 4 del corriente dedican los Mesegareños a su patrón San Blas.

El día 3 se dijo misa solemne en la que hizo el panegirico de San Blas el simpático e ilustrado Cura Regente de Malpartida de Corneja D. Benito Santamaría, asistiendo en el altar los dignos Curas de Villatoro y San Miguel de Corneja, y estando además presente el Sr. Regente de Becedillas y Arcediano de Avila. Después se celebró la procesión con la veneranda imagen de San Blas, recorriendo las calles del pueblo acompañado de todos los vecinos y de multitud de forasteros que habian acudido de los pueblos limítrofes.

Si cristiana y por lo tanto hermosa resultó la fiesta reseñada, aún más hermosa fué la que el día 4 dió el Sindicato Católico Agrario al patrón del pueblo y suyo ya el día 3, y para celebrarla dignamente se habian preparado los socios con una comunión general en la que recibieron el Pan de los Angeles la mayor parte de los sindicados. En la madrugada del día 4 un repique de campanas sorprendió agradablemente a los pacíficos vecinos de Mesegar y todos se dispusieron a unirse a los socios del Sindicato Católico para que la fiesta que habia de celebrarse tuviera todo el esplendor posible. Previos los toques que anunciaban la misa solemne, se reunieron en el local destinado provisionalmente para Casa Social, todos los socios que recibieron al M. I. Sr. Arcediano de la Catedral, a los dignísimos señores Cura de Mesegar y de Villatoro y al párroco de Bonilla. El Sr. Presidente del Sindicato dió acertadas y oportunísimas instrucciones para el orden que habia de guardarse en la salida de la Casa Social, durante la estancia en la Iglesia y la procesión, así como la vuelta a la Casa Social.

En ondenadas filas subió el Sindicato acompañado de la corporación municipal, una comisión representanda al Sindicato Católico Agrario de San Miguel de Corneja en medio y dichas filas los Secerdotes antedichos y prendidos de la hermosísima bandera del Sindicato, que nos aseguran sea acaso la mejor de la Federacion. En este orden penetramos en la Iglesia que estaba materialmente llena de fieles y ocupados los puestos señalados de antemano dió comienzo la misa que dijo el Sr. Cura de Mesegar asistido de los de Vill toro y Bonilla. Y llegó el momento del sermón a cargo del dignísimo Arcediano de nuestra Catedral. Cumpliendo lo mandado respecto de la predicación sagrada me abstengo de hacer la crítica de la oración que pronunció el Sr. Arcediano; pero creo no faltar a las normas dadas, si manifiesto, que siendo el Sr. Arcediano, todo corazón y hablando a sus paisanos, estaba conmovido y arrancó lágrimas de todos los ojos al decir la satisfacción y complacencia que experimentaba al dirigirse desde la cátedra sagrada a sus paisanos, a los que como él habian sido bautizados en aquella iglesia, en donde todos habian recibido la primera comunión, en donde él tuvo la dicha de celebrar por vez primera el Santo Sacrificio y en donde como, con frase gráfica decía, "estoy en este lugar

como el pez en el agua porque tengo ocasión de saludar a todos mis paisanos, que ecúpan siempre un lugar preferente en mi corazón".

Terminada la misa recorrió San Blas llevado por los socios del Sindicato las calles del pueblo en medio de las aclamaciones de aquel cristiano vecindario. Después nos dirigimos al domicilio social, y D. Tomás Pérez, dignísimo presidente del Sindicato y alma y vida de él, en sentido y correctísimo discurso dió las gracias a todos los que habian contribuido a la solemnidad de la fiesta e invitó al Sr. Arcediano a que nuevamente dirigiera la palabra a los allí congregados. D. Emilio Sánchez no supo ni quiso negarse y una vez más con la elocuencia que le caracteriza, mejor con la bondad de su corazón que para en todas las cosas y más tratándose de su pueblo natal pronunció un breve discurso excitó a los sindicados en el Sindicato de San Blas de Mesegar a que no desmayaran en la obra emprendida que estuvieran unidos para conseguir los fines del Sindicato y que continuaran alejando de aquel local la política que entendida en la forma en que hoy suele entenderse, haría estériles todos los trabajos y esfuerzos, que sólo deben emplearse en el progreso material y espiritual de los socios, alentándoles a que practicaran una sana política de atracción para lograr que todos los vecinos de Mesegar ingresaran en el Sindicato que ya ha dado muestras de su pujanza y así lograrían el bienestar de su pueblo.

Seguidamente a instancias del señor Presidente usó de la palabra el Párroco de Bonilla, el cual dijo; que una vez que el corazón del hombre ha sido hecho para amar hay tres amores que jamás deben de faltar, y son el amor a la madre el amor a la Patria y el amor a la Religión; el amor a nuestra madre puede faltar pero a quedarnos sin ella, pero el amor a la Religión y a la Patria jamás deben faltarnos; y estos amores están simbolizados en esa bandera que tiene la imagen de San Blas y por remate la Cruz, terminando que estos amores serian para aquellos socios el norte que ha de guiarlos y así conseguirian su progreso espiritual y material.

Termino esta reseña, no sin antes manifestar que delicadamente fuimos obsequiados por los señores socios del Sindicato, y dando las gracias a todos por las atenciones de que fuimos objeto.

J. B.

Mesegar de Corneja 5 febrero de 1923

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Di 10.—Causa proce lente del Juzgado de Avila contra Antonio Sánchez por injuria y calumnia, Abogados, señores Velayos y Sierra. Procuradores señores Fernández (M) y Sierra.

—Otra procedente del Juzgado de Arenas contra Clemente Dominguez por disporo y lesiones, Abogado Sr. Sierra, Procurador Sr. Pérez.

La asistencia a las Escuelas

Un bando de la Alcaldía

En diversos sitios de la población se ha fijado hoy al público el siguiente bando de la Alcaldía:

«D. Benjamín Caro Sánchez, alcalde Constitucional y Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Avila.

Hago saber: Que siendo propósito de esta Alcaldía el cumplir y hacer que los demás cumplan escrupulosamente, cuantos deberes sociales y legales aparecen impuestos por las exigencias civilizadoras o por preceptos emanados del Poder público, en relación con la instrucción y cultura del pueblo, y constituyendo un hecho tan notorio como lamentable en nuestra ciudad, que muchos padres de familia o encargados de la vigilancia y cuidado de los menores, no ponen el debido celo al servicio de tan sagrados menesteres, contribuyendo directamente a fomentar el analfabetismo, la vagancia y la mendicidad; cúmpleme recordar y participar a todos los vecinos de Avila y a los agentes que dependen de mi Autoridad lo siguiente:

Primero. Que según el artículo séptimo de la ley de 9 de septiembre de 1857, modificado en su redacción por la de 23 de junio de 1909, «la primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores o encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de doce, a no ser que les proporcionen suficiente, mente esta clase de instrucción en sus casas o en establecimiento particular.»

Segundo. Que en el artículo octavo de la misma ley, con la modificación que introdujera la aludida soberana disposición de 1909, se establece, «que, para hacer efectiva dicha obligación, deberán aparecer inscritos, los niños y niñas comprendidos en las edades de seis a doce años, ambas inclusive, en el Registro escolar de los Municipios en donde sus padres, tutores o encargados residen, determinando para sancionar la no asistencia de aquellos a los centros de enseñanza, que los Alcaldes pueden y están en el deber de amonestar por primera vez y multar, en veces sucesivas con 5, 10 y 20 pesetas a los indicados guardadores que no cumplieren con lo mandado, y hasta, en caso de resistencia sistemática, con la grave medida de pasar el tanto de culpa a los Tribunales a los efectos de los números quinto y sexto del artículo 603 del Código Penal.

Tercero. Que en la aplicación de estas sanciones habré de proceder con inflexible rigurosidad, imponiendo las multas referidas en cuantas ocasiones se compruebe la infracción del precepto transcrito, y

Cuarto. Que encarezco y ordeno, de un modo especialísimo a los funcionarios de la policía municipal y agentes de toda clase, con extensión rogada a los que no dependiendo de mi autoridad tienen la misión de velar por el orden y conveniencia públicas, la más estricta vigilancia y el más exquisito celo en la averiguación de los casos en que, por abandono de los padres y tutores, dejen de concurrir sus hijos o pupilos, que se encuentren dentro de la edad escolar, a las escuelas públicas, denunciándome sin pérdida de tiempo los hechos que se comprueben a los efectos mencionados.

De la cultura del vecindario de esta ilustre ciudad, cabe esperar, también, una fervorosa cooperación que imprima la mayor eficacia a las disposiciones contenidas en este Bando, no olvidando nunca que, como decía el inmortal Jovellanos, «La instrucción pública es el origen de todas las fuentes de la prosperidad social.»

Avila 8 de Febrero de 1923.—Vuestro Alcalde, Benjamín Caro.

En la parroquia de San Pedro

Cultos de desagravios

Durante los días 11, 12 y 13 del actual correspondientes a los titulados de carnaval, se celebrarán en la citada parroquia solemnes cultos en honor de Jesús Sacramentado.

Los tres días a las diez de la mañana se celebrará solemne misa mayor con S. D. M. manifiesto que permanecerá expuesto hasta la terminación de los cultos de cada día.

A las cuatro de la tarde se rezará la Estación trisagio y acto de desagravio siguiendo el sermón y concluyendo con la bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los coadjutores de la Parroquia D. Timoteo García y D. José María Sánchez Bermejo y el Beneficiado de la Catedral don Castor Robledo.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará a Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 6.914'56
Pagos: 19.273,73.

Exito merecido

Nuestro muy querido amigo e ilustrado colaborador, el joven Abogado don Enrique de Leyva y Suárez, acaba de obtener un señalado y legítimo triunfo alcanzando después de brillantísima actuación, uno de los primeros puestos en las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal que ayer terminaron.

Por éxito tan lisonjero y merecido, que una vez más pone de manifiesto los dotes poco comunes de talento y aplicación de nuestro compañero *Valey*, le felicitamos cordial y entusiastamente, así como a su distinguida familia y, muy especialmente, a su padre el digno Fiscal de la Audiencia de Avila D. Enrique de Leyva y Oliver, respetable amigo nuestro.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Ecos de sociedad

De días

Hoy ha celebrado sus días el capellán de la Casa-Inclusa Señor Jimeno.

Viajeros

De Madrid ha regresado nuestro ilustre y Reverendísimo Prelado Doctor Plá y Deniel.

—Para Ciudad Rodrigo han salido la señorita María Guerras y su hermano don Antonio.

Enfermos

En Logroño se encuentra enferma deña Teresa Martín de Moreno Magdalena, emparentada con distinguidas familias de nuestra ciudad.

Deseamos su alivio.

—Se encuentra enfermo, aya que por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo D. Gonzalo Mohedano.

Muy de veras deseamos su alivio.

—Siguen mejorando lentamente don Ismael Pérez y D. Juan Paradinas.

—También se encuentra mas aliviado el médico de la Academia Sr. Fernández Vallesa.

Mucho lo celebramos.

Diana.

Máquina eléctrica «ELFKTRA-ALEXY» para afilar cuchillas GUILLETTE.

FERRETERIA, VIUDA DE EUSEBIO A. PÉREZ

En el Ayuntamiento

Sobre el empréstito para el agua

Al visitar esta mañana en su despacho oficial al Sr. Caro, nos pidió aclarásemos el concepto que sobre la garantía del empréstito expresa el editorial de ayer de EL DIARIO.

—Precisamente—nos dijo el Alcalde—fué cuestión por mi tratada en el seno de la Comisión que quedaron afectos los bienes del municipio además de todos los arbitrios e impuestos para garantía y eficaz éxito del empréstito y de ello es testimonio la cláusula séptima, cuyo texto nos mostró y copiamos a continuación:

«Séptima: El Excmo. Ayuntamiento afecta a esta operación todos los ingresos que obtuviere como utilidades líquidas del arbitrio extraordinario sobre la introducción en esta ciudad de diversos artículos de comercio creado en presupuesto extraordinario aprobado por la corporación y las utilidades líquidas de la venta de aguas del proyecto. Esta emisión tendrá, además, como garantía, el producto de todos los arbitrios, impuestos y recargos sobre contribuciones e impuestos del Estado y el de todos los bienes muebles e inmuebles de la corporación.»

Nos satisface que lo que apuntamos, sea tan atinado que ya esté reconocido por la cláusula transcrita.

Géneros de pinto para caballero señora y niños.

SEGUNDO ARÉVALO

Una pequeña «filípica»

Los «morenos» en el cine

Durante un intermedio de la función de «cine» celebrada anoche en el Teatro Principal, oímos lamentarse a varios concurrentes de la afición que entre algunos se ha despertado a patear, gritar y palmoear con el pretexto de pedir música; pero en realidad por el solo capricho demolestar al prójimo.

Ya que la empresa ha dado la orden—que rigurosamente se cumple—de que el pianista ejecute una composición en cada parte del programa, encontramos nosotros también competentemente injustificadas aquellas manifestaciones de un gusto muy dudoso, e impropias de la corrección acostumbrada en el público abulense.

El espectáculo que con ellas se ofrece, además de que para sus propios autores debe de ser muy poco divertido, es notoriamente censurable, siquiera en atención a que resulta irrespetuoso para las damas que allí se congregan.

Confiamos en que los laboradores—muy escasos, por fortuna—lo entenderán así, y procurarán en lo sucesivo no realizar esos actos que, en resumen de cuentas, a ellos más que a nadie perjudican, por el mal juicio que pueden inspirar en las personas sensatas.

Rogamos a quienes se refieren aludidos—nosotros a nadie nos referimos concretamente—que perdonen esta

pequeña «filípica», inspirada en el buen deseo de que el público de Avila figure siempre entre los más educados y más cultos.

NOTICIAS

Un violento incendio redujo ayer a cenizas la Estación del ferrocarril de Montanares (Segovia).

No ocurrieron desgarras personales, siendo las pérdidas materiales de consideración.

Se encuentra en ésta, haciendo gestiones para dejar establecidas las representaciones del importante Banco de Ahorro y Construcción, nuestro estimado amigo y Consejero del mismo don Luis Belbiz.

Dicho señor ha nombrado Delegado jefe para esta provincia a nuestro querido amigo el culto Inspector de primera Enseñanza y colaborador de EL DIARIO D. Federico García Díaz.

NON PLUS ULTRA

Los riquísimos embutidos hechos por la casa DOROTEO.—Reyes Católicos número 37, (Frente a las Nieves)

El Boletín eclesiástico de la diócesis, inserta en su número del 5 del actual una circular del Obispado dirigida al clero diocesano referente a la Santa cuaresma y tiempo Pascual.

El mercado semanal verificado hoy se ha visto poco concurrido y la misma desanimación se ha notado en el Teso.

Bolsillos y Carteras, piel de foca para señora de 5 a 35 pesetas.

JESÚS RODRIGUEZ

El Casino Abulense, siguiendo tradicional costumbre celebrará bailes de trajes el domingo y martes de carnaval.

El Fontanero municipal se ha encontrado abandonado en la vía pública un cajón de madera con paja y un paquete de telas.

La persona que lo haya extraviado puede recogerlo en el domicilio de dicho señor, Cuartel del Alcázar.

Hemos recibido un Cuestionario-guía para oposiciones a Escuelas nacionales que es de gran utilidad para los Maestros y Maestras que preparan estas oposiciones.

De venta en todas las librerías y en las casas de Perlado Paez y Compañía, Arenal 11, Madrid, y Rubiños Preciados 23.

Pasado mañana, domingo, se reunirá el Ayuntamiento para proceder a la rectificación definitiva del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

El sorteo se verificará el domingo día 18 del actual.

Matadero público.—Día 8.

Se degollaron un toro 13 lanares y 6 cerdos.

Recusado por consumos, 632'60 pesetas

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 8 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 6.752 pesetas.

Salidas: Reintegros per cuenta y por saldo, 11.037.

Registro civil.—Día 9.

No hubo inscripciones.

Se anuncia vacante la plaza de Sacristán de Llanos de Tormes con la dotación de las de su categoría y los derechos correspondientes.

La amabilidad del ilustrado farmacéutico de Santiago de Aravalle preparador del «Te Gredos» nos ha proporcionado ocasión de probar ese exquisito producto, que no vacilamos en recomendar a nuestros lectores en la seguridad de que han de encontrarlo delicioso.

El Teniente Arévalo

Palabras del Teniente Troncoso

De una conversación que con el Teniente Sr. Troncoso, sostiene un ilustre colaborador de *El Debate*, entresacamos el siguiente párrafo que afecta a nuestro heroico paisano.

Dice el oficial de Alcántara:

Esta noche me voy. He avisado a la familia del teniente Arévalo que salga a la estación de Avila. Ya sabe usted que tengo que cumplir un piadoso deber: abrazar a los padres de ese pundonoroso oficial, que por salir en defensa de los soldados fué apaleado... No murió a consecuencia de los palos recibidos como se ha dicho, no; aunque desde el día en que sufrió esa inevitable afrenta, aquel muchacho se ensimismó, se abismó en su dolor, se fué apagando su vida, y cuando una enfermedad vulgar se cebó en él, no encontró apenas resistencias que vencer. En sus últimos momentos, vividos en aquella pocilga infecta donde los rifeños al entrar se tapaban las narices y la boca, Arévalo me llamó: «¿Qué me pasa? ¿No lo ves? ¡Que se me va la vida!» Y me abrazó y me encargó que diera aquel abrazo a los suyos. Sobre el corazón lo llevo, y tengo que descargar mi pecho de ese peso que me ahoga.

El suceso de Navarredondilla

Diligencia importante

A pesar de la impenetrable reserva con que el Juzgado de esta capital, lleva las actuaciones por consecuencia del hallazgo sobre unas rocas del cadáver de Pablo Hernández Meneses, desaparecido de su domicilio desde el día 10 de enero, según informamos en nuestro número del martes, nos consta que mañana se realizará una importante diligencia.

Consistirá ésta en la exhumación del cadáver para comprobar determinados extremos que se juzgan necesarios al esclarecimiento del hecho y a las sospechas que pudieran recaer de no tratarse de un suicidio como se viene creyendo.

Las razones de no entorpecer la acción judicial, nos impien ser más explícitos en este misterioso hecho del que mañana, a ser posible, después de practicada la diligencia a que aludimos daremos algunos detalles.

¿Emigrantes o danzantes?

Se han puesto de moda lo afares de unión hispano americana, y en realidad es éste un problema que significa para nuestra patria la solución de otros muchos relacionados con su porvenir en el mundo y en especial dentro de la raza latina, sobre todo desde que Francia busca una hegemonía indiscutible sin reconocer los derechos que la historia otorga a España, descubridora y colonizadora de dichoso naciones que hablan el rico e inmortal idioma de Cervantes.

Y al presentarse ante la opinión pública este interesante tema del hispano americanismo, no sabemos porque extraña asociación de ideas nos vienen a la memoria aquellas teorías que definen

de el protagonista de la conocida obra «Por las nubes», y que producen pena más que indignación.

Es aquel un cántico funerario y triste a la debilidad de espíritu, al apocamiento de alma, a la falta de energía y de corazon.

Ese protagonista huye de la Patria, abandona sus lares, desprecia sus amores y corre con frenesí de locura hacia una tierra nueva que le dé el pan que no gana y los lujos que con ansia y ambición anhela.

Nos dice, para justificar su injustificable decisión, que el valor está en el abandono de su patria para llevar a otras muchas su inteligencia, su energía y su trabajo y que es cobarde el no querer dejar la tierra donde vio la luz primera, el no dominar la voluntad despidiéndose acaso para siempre de los brazos de una madre, de las caricias de una hermana y de las halagadoras promesas de felicidad ofrecidas por una mujer sensata y amante.

No; el valor está en sufrir con paciencia las adversidades, en huir de los convencionalismos soñados, en despreciar el qué dirán, en despojarse bravamente de la levita y el zapato de charol que no se pueden costear y vestir con orgullo; la bñsa del obrero que se compra con el jornal honradamente ganado, en ofrecer a su patria y no a tierra extranjera el sudor de la frente que es la más hermosa aureola del trabajador, en emplear las fuerzas del alma y de los brazos para roturar las inteligencias de nuestros conciudadanos y las tierras incultas de nuestra madre Patria; en llevar hasta los últimos rincones de España la antorcha de la civilización y el progreso, redimiendo a los pueblos de la esclavitud moral y material en que se encuentran.

Cobardía es no sobreponerse a los convencionalismos sociales, no, saber despreciar el erróneo juicio de la gente, querer vestir levita cuando no hay pan en la casa, usar zapatos de charol cuando la madre y los hermanos perecen de hambre, gastar en orgías el dinero que no se gana, carecer de voluntad para hundir en el polvo ambiciones locas que no tienen fundamento, preferir morir a dar la batalla, optar mejor por una retirada vergonzosa que por una muerte heroica.

Y no es que maldigamos de la emigración ni que creamos inconveniente y perjudicial una transfusión de sangre española a las hidalgas naciones de América.

Ellas son hijas de nuestra España, allí triunfó la portentosa lengua castellana, allí está nuestro espíritu, nuestra tradición, nuestra historia.

Pero ¡ay! la emigración ha de ser de los valientes, de los que no huyen, de los que marchan seguros de donde vienen y a donde van, de los que no llevan entristecida el alma por la adversidad, sino fortalecido el espíritu por la fe en el porvenir y la esperanza de mejores días: de los que no reniegan de su patria al partir, sino que se despiden de ella con amor y llevan su nombre bendito al otro lado de los mares, ofreciendo a pueblos que la adoran los sazonados frutos de la civilización la cultura y el trabajo.

Así es cómo entiendo la emigración, sin los ayes dolorosos del vencido, sin las blasfemias del que huye, sin las lamentaciones jereemicas del que no puede o no sabe aniquilar los respetos humanos.

Bien hicieron Malagarriga antes y ahora otros muchos intelectuales de prestigio, en defender la emigración a América y en apreciar a la noble tierra Argentina, que tantas pruebas de amor ha dado a España; bien hacen los ilustrados, los cultos, en pregonar las excelencias de una fuerte unión entre nuestra Patria y las naciones hispano-americanas, pero todos convendrán en que esa emigración ha de ser de aquellos que tengan energías en el alma, fe en el futuro, esperanza de un mañana venturoso, alientos en el corazón, entusiasmos en el espíritu.

Los que aquí son cobardes, allí no pueden ser valientes.

Sé de muchos Señoritos, como el protagonista de «Por las nubes», que han andado en América, como el judío errante.

Antigua Oficina General de Substituciones AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle Hortaleza 75. Teléfono 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

¡RECLUTAS! De los reemplazos de 1922 y 1923. Si os acogeis a los beneficios que os concede la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podreis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estareis en filas servireis en la **Península** no en Africa a donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estais en filas. Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península; acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podeis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o a su Representante en Avila **don Eusebio Delgado, Plaza del Alózar, 17.**

¶ Son entes que ni aquí supieron crearse una posición, ni allí han sabido ganarse un jornal.

Y esos tipos, ¡hay que desengañarse!, estorban en España y estorban en América.

Esos no son emigrantes, sino danzantes.

ENRIQUE LA-GASCA

Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10.—Sábado.

Santos Ireneo, Escolástica, Amancio y Sotera.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí. A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

CASA DE COMPRA-VENTA

MUEBLES Y OBJETOS

VALLESPIN 3

Pescadería Coruñesa

TOMÁS PEREZ, 5

Venderá mañana en la sucursal plaza de Abastos, merluza a 1,25 y 1,35 pesetas medio kilo, rape, lenguados, besugos, gallos, almejas, gambas, sardinas, escabeche, besugo y bonito en barril, todo muy barato.

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

Zona oriental.—Sin novedad en las posiciones del territorio. La aviación bombardeó los poblados inmediatos a Tizzi-Azza y reconoció todo el frente sin observar anomalía.

Zona occidental.—El temporal reinante ha producido algunos desperfectos en las posiciones de Uad-Lau y Fondak.

Sin más novedad.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 9 18'15

No tiene otras dificultades el Gobierno que las propias de los grandes pueblos cada día mayores.—El Consejo de esta tarde.—La enfermedad de Romanones no es alerta.—Tampoco lo es la de Alcalá Zamora a quien ha visitado Berenguer.

De política

Las dificultades del Gobierno

Al recibimos esta mañana el jefe del Gobierno nos manifestó que tenía que rectificar algunos conceptos que había visto publicados en determinados periódicos.

No es exacto—agregó—que el Gobierno tropiece con dificultades insuperables, son muchas las que tienen los Gobiernos de los grandes pueblos y era efectivamente grave la que se presentó estos días pero vencida puede asegurarse a ustedes que dificultades de orden interior no existe ninguna.

Alguien atribuye la decadencia de la acción del gobierno al síntoma de que haya disminuido notablemente las visitas de candidatos a diputados.

Esto no es exacto porque precisamente todas las noches recibo un sinnúmero

de aspirantes a la diputación con quienes converso largamente.

La visita a Villanueva

Nos dijo el Presidente que en la visita que había hecho al Sr. Villanueva habían cambiado impresiones.

El Presidente encontró al ilustre paciente casi restablecido y, según le expresaron los médicos, la convalecencia será larga y habrá de pasar mucha parte de ella en el campo.

Consejo

El Marqués de Alhucemas manifestó que el Consejo de Ministros, comenzará esta tarde a las cinco.

Se tratará principalmente de la cuestión militar, del problema de Africa y de la provisión de la Comisaría de Marruecos.

La candidatura del Sr. López Ferrer es probable que algún ministro la presente, aunque se opondrá la mayoría a ello.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación al conversar con nosotros a mediodía nos dijo que había conferenciado con el Gobernador de Alicante.

Carecía el Duque de Almodóvar de noticias y la tranquilidad en provincias nos dijo que era absoluta.

El Sr. López Ferrer

Durante toda la mañana estuvo reunido con el Sr. Alba en el Ministerio de Estado el Sr. López Ferrer.

El ministro no recibió ninguna visita y a la salida del Alto Comisario interino, se guardó absoluta reserva sobre lo tratado.

Despacho con el Rey

Fué brevísimo el despacho que esta mañana tuvo con S. M. el Rey el jefe del Gobierno.

Funerales

A la salida del mismo el Rey se tras-

ladó a la Iglesia de San Pascual, acompañado del Sr. Rodríguez Mourelo.

En dicha iglesia se celebraron los funerales por el coronel del Regimiento del Rey D. José Gobart.

Acudió a este fúnebre acto numerosa y selecta concurrencia.

Los ministros de turno

Después del funeral el Monarca regresó a palacio a donde fueron los ministros de turno, de Fomento de Instrucción pública y de Trabajo, quienes despacharon extensamente con D. Alfonso.

Audiencia

Luego recibió en audiencia el Rey al Capitán general y al Teniente general Sr. Borbón.

Romanones no está enfermo

Parece que no es exacta la noticia de que el Conde de Romanones se encuentra enfermo.

Lo que hay de cierto es que no se sabe si asistirá al Consejo de esta tarde

Los registradores interinos

Nos dijeron esta mañana que la Dirección general de los Registros no había resuelto nada acerca de las peticiones que se han hecho respecto a la provisión de Registros interinamente.

La enfermedad de Alcalá Zamora

Cuando se avistó con los periodistas a mediodía el Sr. Alcalá Zamora nos dijo:

—A pesar de lo que dicen algunos periódicos acerca de mi enfermedad, puedo demostrar a ustedes que disfruto de excelente salud.

He despachado dos mociones relativas a las reformas en Sanidad militar y puedo asegurarles que estos no he tenido comunicación más que con los Capitanes generales de las regiones.

El general Berenguer

El Ministro nos manifestó que le había visitado el general Berenguer para, rectificar las declaraciones que se le atribuyen.

El general le dijo que vivía apartado de cualquier actitud extraña y solo procura salir al paso de cuanto pueda decirse con respecto a su actuación en Marruecos.

El Sr. Alcalá Zamora expresó al general Berenguer su satisfacción por haber seguido, conforme a las ordenanzas, el procedimiento de desmentir las declaraciones como lo verificaba.

Mella operado

Le ha sido practicada con éxito una operación quirúrgica en un pie al elocuente orador tradicionalista, Sr. Vázquez de Mella.

PRENSA ASOCIADA.

ANASTASIA CAMPILLO

SASTRA

Confecciona y vuelve toda clase de prendas para caballero y niños.

CALLE DE VALLADOLID NÚM. 28

AVILA.—Imprenta de Serén Martín

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.

Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legía.

Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300-ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Atrica, venir a la Península a contarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz, calle de Briebe, 6.

PASTILLAS
CONTRA LA TOS PECTORALES
DE G. F. MERINO É HIJO.
EN USO DESDE 1827

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

NO SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA
 Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
 El 19 de febrero MASSILIA
 El 19 de marzo LUTETIA
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
 Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

Chargeurs Reunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 28 de enero CEYLAN
 El 11 de febrero GROIX
 El 25 de febrero LIPARI

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª [preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.



NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS

La Unión y el Réxix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramór.

SECCION MERCANTIL

Avila.—8.

Entrada regular.

Trigo, a 73 y 74 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 46 idem.

Cebada, a 35 idem.

Algarrobas, a 61 idem.

DE NUESTROS CORRESPONDIALES

Arévalo 7.

Trigo, a 72 y 73 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 37 y 38 reales la fanega.

Algarrobas, a 69 y 70.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal, de hielos intensos.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Sa idas mensuales de Santander para Habana Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORCOMA» el 25 de febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio para Habana, 1.ª clase, 1.709 pesetas; 2.ª 1.014; intermedia, 871 y tercera, 557, incluidos los impuestos

La siguiente salida la efectuará el Vapor «ORITA» el 25 de marzo

Lleva médico, camareros y cocineros españoles, con órdenes de atender esmera lamente al pasaje. En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve a los pasajeros en la travesía.

Trato esmera lísimo. Lujosas instalaciones. Rebajas a familias y órdenes religiosas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Y Especifico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

En víos a correo seguido, previo importe.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS